

	<p align="center"> CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA MUNICIPIO DE LABATECA Resolución de Reconocimiento No 009561 de noviembre 19 de 2024 Dane 254377000180 Nit : 900035671-8 Plan Institucional de Tecnologías de la Información (TIC) </p>	 Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN <hr/> VERSION:01 <hr/> Página 1 de 6
---	---	--

**PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGIAS DE
INFORMACIÓN**



GERMAN GUIGO SILVA VILLAMIZAR
Docente
JOSÉ ELIÉCER PARADA
Docente

CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA

2026

	<p align="center"> CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA MUNICIPIO DE LABATECA Resolución de Reconocimiento No 009561 de noviembre 19 de 2024 Dane 254377000180 Nit : 900035671-8 Plan Institucional de Tecnologías de la Información (TIC) </p>	 Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN VERSION:01 Página 2 de 6
---	---	--

PRESENTACIÓN

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, es un tema fundamental y obligatorio en las Instituciones Educativas, la cual, nos obliga a ajustar el Plan de Estudios, evitando estar al margen de los avances tecnológicos y de los desarrollos programáticos de la política pública en cuanto a educación se refiere.

En primer lugar, la educación ha venido teniendo cambios trascendentales respecto a los intereses, necesidades y expectativas de los educandos y de la comunidad en general, los cuales pretenden actualizar el conocimiento a través del uso de las TIC. En segundo momento, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), busca consolidar un sistema de información que aplique a la innovación productiva y al mejoramiento de la calidad educativa, ya que los niños y jóvenes ejercen contacto directo con los videojuegos, celulares y servicios de Internet, permitiendo acceder a la información de manera virtual. Finalmente, lo que se desea es replantear las posturas pedagógicas rediseñando estrategias propias del desempeño del docente a partir de los requerimientos de los agentes de la comunidad escolar propia del entorno, basados en las TIC.

Según lo anterior, los estudiantes no sólo aprenderán a través de las nuevas prácticas pedagógicas (herramientas virtuales) a aportar en la construcción de los proyectos de aula, sino también a mejorar su propio proyecto de vida.

	CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA MUNICIPIO DE LABATECA Resolución de Reconocimiento No 009561 de noviembre 19 de 2024 Dane 254377000180 Nit : 900035671-8 Plan Institucional de Tecnologías de la Información (TIC)	 Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
		VERSION:01
		Página 3 de 6

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

En el Centro Educativo Rural Chona, para adelantar el diagnóstico institucional, se utilizó la Matriz DOFA, con el fin de determinar las Dificultades y Fortalezas (factores internos) y las Oportunidades y Amenazas (factores externos) a las que se encuentra expuesta, y de ésta manera establecer su posición actual y proyectar la futura frente a la gestión de uso de medios y TIC, con el fin de iniciar un proceso de mejora continua que la lleve a optimizar la calidad de la educación que en ella se imparte y el servicio que brinda a la comunidad educativa en general.

GESTION	DIFICULTAD	OPORTUNIDAD	FORTALEZA	AMENAZA
DIRECTIVA	Bajo nivel en el manejo y uso de TIC en un 50% aproximadamente	Capacitaciones SED, MEN, Min. de las TIC	Disposición al cambio para la implementación de las TIC	Diferentes operadores de internet con poca efectividad
ADMINISTRATIVA	Actitud poco proactiva en el manejo de las TIC.	Capacitación en TIC por parte de la SED	Comunicación e información fluida a través de los correos electrónicos de docentes y directivos.	Bajo presupuesto asignado por el en la implementación de TIC
ACADEMICA	Espacio poco adecuado para la implementación de TIC.	Inclusión y dotación por parte del programa computadores para educar	Algunas sedes cuentan con los centros vive digital, lo que permite alguna conectividad a internet	Los equipos con que cuenta las sedes educativas están obsoletos y presentan fallas.
COMUNITARIA	Desinterés en el aprendizaje de las TIC.	Implementación en algunas sedes los centros vive digital	Existen familias que asisten a cursos en los vive digital.	Algunas familias no tienen computador, ni acceso a internet y no tienen conocimientos en tecnología.

	<p align="center">CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA MUNICIPIO DE LABATECA Resolución de Reconocimiento No 009561 de noviembre 19 de 2024 Dane 254377000180 Nit : 900035671-8 Plan Institucional de Tecnologías de la Información (TIC)</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>VERSION:01</p> <p>Página 4 de 6</p>
---	---	--

PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DE USO DE LAS TIC

PROPÓSITO: Mejoramiento del aula de TIC en las sede principal , sede La Cordialidad y sede Chona

OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO:

Propiciar las condiciones para mejorar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje a través del uso e implementación de las TIC.

RESULTADO:

Decoración y organización de aulas de informática de la sede principal y la sede cordialidad.

OBSERVACIONES:

En la actualidad las aulas de informática no cuentan con buen mobiliario adecuado para poder trabajar cómodamente.

Los equipos con los que se cuenta no se encuentran codificados, por lo cual se nota desorden en los implementos para cada estudiante.

No se tiene visible el reglamento del aula de informática ni el horario de clases que se reciben.

ACTIVIDADES:

Presentar solicitudes escritas al Director para la asignación de recursos con destino a gastos para arreglos locativos del aula de informática.

Elaboración de carteleras informativas para decorar el aula de informática.

Organización de mobiliario adecuado para el trabajo en el aula.

Codificación de mesas, sillas, equipos, mouse y cargadores.

Diseño de planilla de control de préstamo de equipos del aula de informática.

	<p align="center"> CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA MUNICIPIO DE LABATECA Resolución de Reconocimiento No 009561 de noviembre 19 de 2024 Dane 254377000180 Nit : 900035671-8 Plan Institucional de Tecnologías de la Información (TIC) </p>	 <p> Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN VERSION:01 Página 5 de 6 </p>
---	---	--

PROPÓSITO: Mejorar los canales de comunicación a través de las TIC, entre los integrantes de la Comunidad Educativa.

OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO:

Difusión oportuna de las diferentes actividades y eventos de la institución.

Comunicación fluida, clara y constante entre los miembros de la comunidad escolar.

RESULTADO:

Mayor y mejor interacción entre los agentes de la comunidad educativa.

OBSERVACIONES:

El Centro Educativo no cuenta con una página o blog para compartir información de las actividades que se realizan.

ACTIVIDADES:

Presentar propuesta a los docentes sobre la implementación de un blog institucional o página web que permita la mejor comunicación de las actividades a realizarse durante cada año escolar.

Diseñar una página web con la información básica del Centro Educativo para ser llevada a aprobación de los docentes.

Creación de la página web o blog.

	<p align="center">CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA MUNICIPIO DE LABATECA</p> <p align="center">Resolución de Reconocimiento No 009561 de noviembre 19 de 2024 Dane 254377000180 Nit : 900035671-8</p> <p align="center">Plan Institucional de Tecnologías de la Información (TIC)</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p> <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p> <hr/> <p>VERSION:01</p> <hr/> <p>Página 6 de 6</p>
---	---	--

PROPÓSITO: Promover el uso de las TIC en las diferentes áreas.

OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO:

Innovación en las prácticas de enseñanza aprendizaje

RESULTADO:

Dinamización de los ambientes escolares

OBSERVACIONES:

Es importante la utilización de herramientas tecnológicas en las diferentes áreas de aprendizaje, lo cual se observa que no se utilizan adecuadamente para el uso de los estudiantes en las áreas.

ACTIVIDADES:

Incluir en los planes de área el uso de las TIC.

Crear archivos y material de apoyo en TIC, para las diferentes áreas.

PROPÓSITO: Iniciar el plan de sistematización del archivo institucional.

OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO:

Mejorar la organización de documentos del Centro educativo y que permanezca la información en cualquier momento.

RESULTADO:

Mayor acceso a la información de todo el Centro Educativo en la sede Principal.

OBSERVACIONES:

No se cuenta con un sistema organizado de información de los documentos institucionales que se deben tener y que exige el MEN.

La información no se tiene a la mano en caso de necesitarse urgente. Varios docentes tienen diferente información.

ACTIVIDADES:

Solicitar los documentos actualizados del Centro Educativo.

Crear carpetas diferenciando la información que pertenece según su clasificación.

Condensar toda la información en un equipo destinado solo a la parte administrativa del Centro Educativo.